

RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N°193-2022-UNJ-P/DGA
Jaén, 17 de octubre del 2022


VISTO:

El Oficio N°123-2022-UNJ-VPI-INSCID/LQH, de fecha 26 de setiembre del 2022, Oficio N°1045-2022-VPI-CO-UNJ, de fecha 28 de setiembre del 2022, Informe N°0389-2022-UNJ/UTC, de fecha 11 de octubre del 2022, Oficio N°571-2022-UNJ/OPP, de fecha 18 de octubre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que, la autorización para el reconocimiento de los devengados es competencia del Director General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén (en adelante UNJ) o quien haga sus veces, en la Unidad Ejecutora, o el funcionario a quien se delega esta facultad de manera expresa, de conformidad a lo establecido en el Artículo 30° de la Ley N° 28693 - Ley General del Sistema de Tesorería, concordado con el Artículo 13° de la Directiva de tesorería N° 001-2007-EF/77, aprobado con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y de conformidad con la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, con Oficio N°123-2022-UNJ-VPI-INSCID/LQH, de fecha 26 de setiembre del 2022, el Director del Instituto de Ciencias de Datos solicita al Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora el reembolso por el importe de S/ 2,405.60 (Dos Mil Cuatrocientos Cinco con 60/100 Soles), por concepto de gastos en la publicación de artículo "Effect of arbuscular mycorrhiza on germination and initial growth of Cinchona officinalis L. (*rubiaceaceae*)", en la revista FOREST SCIENCE AND TECHNOLOGY;



Mediante Oficio N°1045-2022-VPI-CO-UNJ, de fecha 28 de setiembre del 2022, el Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora solicita al Director General de Administración el reembolso por el importe de S/ 2,405.60 (Dos Mil Cuatrocientos Cinco con 60/100 Soles), a favor del Dr. Lenin Quiñones Huatangari Director del Instituto de Ciencias de Datos de la UNJ, por concepto de gastos en la publicación de artículo "Effect of arbuscular mycorrhiza on germination and initial growth of Cinchona officinalis L. (*rubiaceaceae*)", en la revista FOREST SCIENCE AND TECHNOLOGY;

Mediante proveído de fecha 06 de octubre del 2022, el Director General de Administración solicita al Jefe de la Unidad de Tesorería y Contabilidad su evaluación e informe la solicitud de reembolso por el monto de S/ 2,405.60 (Dos Mil Cuatrocientos Cinco con 60/100 Soles), a favor del Dr. Lenin Quiñones Huatangari Director del Instituto de Ciencias de Datos de la UNJ;

Con Informe N°0389-2022-UNJ/UTC, de fecha 11 de octubre del 2022, la Jefatura de Tesorería y Contabilidad da la Conformidad a la solicitud de reembolso por el importe de S/ 2,405.60 (Dos Mil Cuatrocientos Cinco con 60/100 Soles), a favor del Dr. Lenin Quiñones Huatangari Director del Instituto de Ciencias de Datos de la UNJ;

Con Oficio N°2035-2022-UNJ/DGA, de fecha 13 de octubre de 2022, Director General de Administración, solicita al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la Disponibilidad presupuestal por el importe de / 2,405.60 (Dos Mil Cuatrocientos Cinco con 60/100 Soles), para atender reembolso a favor del Dr. Lenin Quiñones Huatangari Director del Instituto de Ciencias de Datos de la UNJ, por concepto de gastos en la publicación de artículo "Effect of arbuscular mycorrhiza on germination and initial growth of Cinchona officinalis L. (*rubiaceaceae*)", en la revista FOREST SCIENCE AND TECHNOLOGY;

Mediante Oficio N°571-2022-UNJ/OPP, de fecha 18 de octubre de 2022, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto emite la disponibilidad presupuestal para atender el reembolso a favor del Dr. Lenin Quiñones Huatangari Director del Instituto de Ciencias de Datos de la UNJ, por concepto de gastos en la publicación de artículo "Effect of arbuscular mycorrhiza on germination and initial growth of Cinchona officinalis L. (*rubiaceaceae*)", en la revista FOREST SCIENCE AND TECHNOLOGY;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el reembolso de S/ 2,405.60 (Dos Mil Cuatrocientos Cinco con 60/100 Soles), a favor del Dr. Lenin Quiñones Huatangari Director del Instituto de Ciencias de Datos de la UNJ, por concepto de

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

000290

RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N°193-2022-UNJ-P/DGA
Jaén, 17 de octubre del 2022

gastos en la publicación de artículo "Effect of arbuscular mycorrhiza on germination and initial growth of *Cinchona officinalis* L. (*rubiaceaceae*)", en la revista FOREST SCIENCE AND TECHNOLOGY.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar a la Unidad de Tesorería y Contabilidad realicen las acciones que correspondan de acuerdo al área a su cargo, para la cancelación del reembolso detallado en el artículo primero de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN


CPC. Helo Pacheco Rojas
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN